



# Agenda Social de Necesidades en Las Joyas

## Presentación a candidatos y candidatas a la Alcaldía y las diputaciones local y federal de los distritos V y 5, León Guanajuato.

### Introducción

La Red de Solidaridad La Olla está conformada por un grupo de Asociaciones Civiles que trabajamos por el desarrollo de esta porción de la ciudad, considerada uno de los siete polígonos de pobreza existentes en León. Desarrollamos programas de deporte, salud, educación, medio ambiente, seguridad, atención a la mujer y cultura. A finales de 2014, junto con líderes comunitarios que participan y colaboran en nuestros programas, vimos la necesidad de elaborar una agenda de necesidades y propuestas, que surgieran de los mismos habitantes de las colonias, con la finalidad de presentarla a los y las candidatos a la Alcaldía y a las diputaciones correspondientes a esta zona. Para la elaboración de esta agenda se planeó una metodología participativa consistente en la realización de asambleas vecinales en el mayor número de colonias que conforman Las Joyas.

La invitación a participar se realizó con advertencia de independencia de afiliación o preferencia política y de respeto a la libertad del voto, es decir, en estas reuniones se discutió sobre nuestros problemas y necesidades; sobre el papel que tenemos en la resolución de estos problemas y de lo que podemos y debemos esperar de las autoridades. Se habló desde luego de política y elecciones, pero no se permitieron las manifestaciones a favor o en contra de ningún candidato ni aspirante partidario.

Durante enero fueron capacitados 16 líderes de colonias en la metodología a utilizar para la consulta y priorización de necesidades y propuestas. Entre el 25 de febrero y el 20 de abril se realizaron 17 Asambleas. En ellas se analizaron los problemas de las colonias en particular y los que se consideraban propios de todo el polígono. Se recogieron propuestas tanto de lo que esperábamos que hiciera el gobierno, como de lo que los habitantes y las OSC que trabajamos aquí debíamos tomar como retos. El material que surgió de las asambleas fue sistematizado por un equipo de las asociaciones civiles integrantes de la Red La Olla, generando un primer documento que fue devuelto a las asambleas originales y a otros grupos de ciudadanos y ciudadanas que no habían participado pero que comentaron, enriquecieron, y finalmente, suscribieron, dando como fruto final el presente documento.

Creemos que la expresión de estas necesidades y propuestas tiene valor en sí misma, porque surge de la experiencia diaria de las personas que viven y sufren las carencias de la zona. Pero creímos positivo añadir al documento algunos datos obtenidos de otras fuentes que nos permiten sustentar mejor y clarificar algunas propuestas que surgen de este ejercicio ciudadano. Por esta razón, el presente documento consta de un primer apartado en el que se presentan tal cual los resultados de las asambleas, y un anexo con información sobre algunos de estos temas.

## Sobre los participantes

El presente documento fue suscrito por personas que pertenecen a las siguientes colonias del polígono de Las Joyas:

Balcones de la Joya  
Camino a San Juan  
Cañada del Real  
Cerrito de la Joya  
Colina Real de la Joya  
Colinas de la Fragua  
Cruz de la Soledad  
Ermita  
Estancia de la Joya  
Joyas de la Loma  
Joyas de Castilla  
La Fragua

La Marquesa  
Centro Familiar La Soledad  
Loma Alta  
Loma Dorada  
Lomas de San José  
Lomas del Mirador  
Montañas del Sol  
Observatorio  
Paseos de la Joya  
Paseos del Country  
Puerta Dorada  
Real de la Joya

Rizos del Saucillo  
Rizos del Saucillo 3a sección  
Saucillo de la Joya  
Siglo XXI  
Sinarquistas  
Valle de la Joya  
Valle de San Pedro  
Villas de la Fragua  
Villas de las Joyas  
Vista Esmeralda

El total de participantes es de 415, de los cuales un 71% están casados, y de ellos/ellas dependen 2050 personas más. El 80% fueron mujeres, y tienen en promedio 12.5 años habitando en Las Joyas –entre 1 y 35 años. El 26% tiene primaria terminada; secundaria terminada el 44.3%; preparatoria terminada 7.7% y Universidad el 3.1%.

Organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la Red de Solidaridad La Olla y que participaron en el acompañamiento:



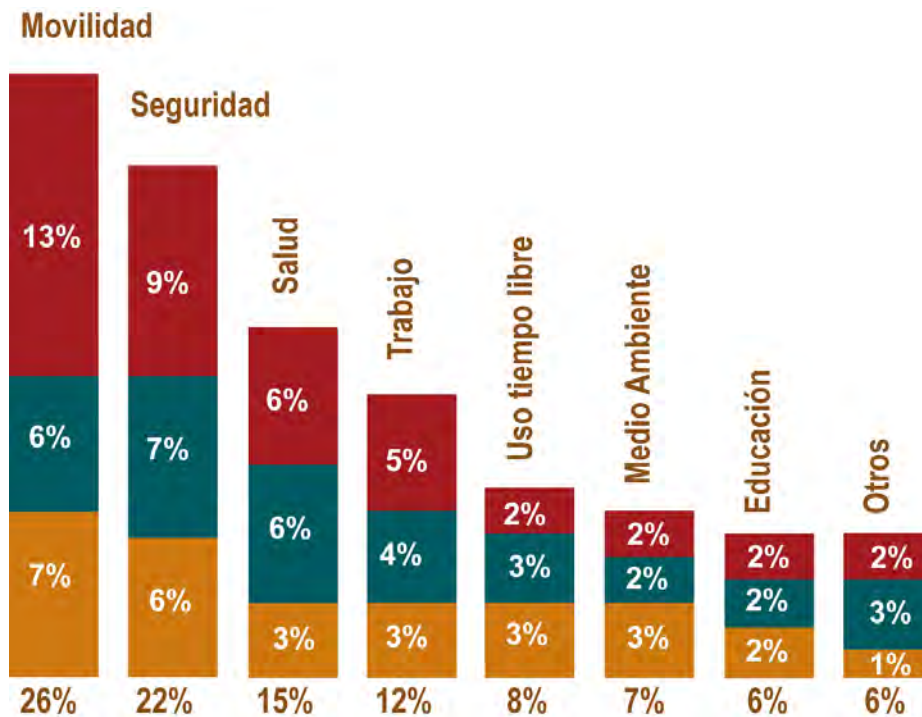
**Parroquia de  
La Inmaculada  
Concepción**

**Parroquia del  
Padre Eterno  
y San José**



## Resultados

La mecánica que se estableció para obtener la información de esta Agenda, consistió primero en la descripción de los problemas, y después la generación de propuestas de solución o expresión de necesidades concretas con relación a esos problemas. Se trabajó desde el principio en dos ejes: por un lado, las necesidades que podemos solucionar desde la misma comunidad, y por otro las que debían ser resueltas por el Gobierno, en distintos niveles. La información que obtuvimos sobre lo que nos toca hacer a nosotros se integrará a nuestros procesos de planeación como organizaciones y como Red. El presente documento da cuenta de lo que esperamos del gobierno. Así mismo se pidió que se priorizaran en tres escalas: Urgente, Importante y Deseable, y a la vez, organizados de modo temático. A manera de resumen, en la siguiente gráfica se muestra cuáles entre las 824 necesidades-propuestas resultaron más importantes para los y las participantes.



El enfoque de trabajo hacia las necesidades y no hacia los problemas vividos, facilita identificar algunas propuestas que son adecuadas para solucionar varias carencias. Algunas de las necesidades expresadas son muy concretas; otras, la mayoría, seguramente requieren de un proceso de estudio y de búsqueda de soluciones aún más específicas. Lo importante es lograr que los recursos y los planes que se proyectan para esta zona no se hagan desde un escritorio sino partiendo de las necesidades sentidas. Como comentamos en la introducción, la resultante de este proceso no es una lista de peticiones, sino una agenda en la que no solo queremos comprometer a las autoridades, sino en la que estamos comprometidos también como habitantes y como organizaciones de la sociedad civil. Se presentan a continuación las necesidades agrupadas en grandes temas y subtemas. En el anexo se podrá encontrar información estadística y documental complementaria en cada tema.

# 1. Movilidad

## 1.1 Infraestructura vial

- 1.1.1. Ampliar el bulevar Aristóteles: hacer otro carril en especial de la desviación de Balcones a la entrada de Observatorio.
- 1.1.2 Proporcionar más entradas y salidas a Las Joyas y mejorar la conectividad interna de la zona.
- 1.1.3 Terminar el bulevar Malaquita para dar salida desde Rizos a Blvd. San Juan Bosco.
- 1.1.4 Extender el bulevar Malaquita para comunicar Rizos al nuevo hospital.
- 1.1.5 Concluir las vialidades que se iniciaron en el trienio para dar acceso al Parque Industrial Colinas de León.

## 1.2 Transporte público

- 1.2.1 Mejorar el servicio de transporte: el trato de concesionarios y choferes en la zona.
- 1.2.2 Programar más unidades de transporte público hacia y desde Las Joyas.
- 1.2.3 Ampliar de horarios de servicio del transporte público.
- 1.2.4 Estudiar ruta circuito interno en las Joyas.
- 1.2.5 Banquetas, ciclistas.

## 1.3 Pavimentación

- 1.3.1 Pavimentación en todo el polígono. En Rizos de la Joya y Valle de la Joya se expresó con más insistencia esta necesidad.

# 2. Seguridad

## 2.1 Infraestructura para la seguridad

- 2.1.1 Construir caseta de policía en Rizos, Paseos del Country, Soledad.

## 2.2. Acciones estratégicas

- 2.2.1 Ampliar alumbrado en zonas más inseguras: cobertura y reposición de lámparas.
- 2.2.2 Detectar y erradicar las narco-tiendas, no protegerlas.
- 2.2.3 Aumentar la vigilancia en las escuelas por venta de droga y asaltos a estudiantes.

## 2.3 Operatividad de la policía

- 2.3.1 Lograr la asignación de más policías, mejor capacitados y menos corruptos.
- 2.3.2 Proporcionar mayor capacitación e inspección al actuar de policías: que acudan más rápido cuando se les llama; que realicen arrestos de jóvenes cuando amerite, pero respetando sus derechos.

## **2.4 Otras propuestas relevantes de seguridad**

- 2.4.1 Mayor seguridad por casas abandonadas.
- 2.4.2 Tapar los lugares donde se han descubierto tomas clandestinas de ductos de gasolina.
- 2.4.3 Mejorar el proceso de denuncia de delitos o personas relacionadas a delitos en la zona: por ejemplo en robos a casa, o crimen organizado.

## **3. Salud**

### **3.1 Infraestructura para la salud**

- 3.1.1 Construir más centros de salud u hospitales, y mejorar acceso a los existentes.

### **3.2 Funcionamiento y gestión de los centros de salud existentes**

- 3.2.1 Ampliar el número de fichas de atención diaria de pacientes no crónicos, ampliar capacidad de atención (horarios, número de médicos, abrir servicios de urgencias).
- 3.2.2 Brindar una atención más rápida y reorganizar la entrega de fichas de atención pues la gente madruga sin seguridad de lograr ficha.
- 3.2.3 Crear un sistema que de prioridad de atención a las personas de la tercera edad o muy enfermas (fichas preferentes, rutas de atención domiciliaria).

### **3.3 Otros**

- 3.3.1 Trabajar la prevención del suicidio: estudio y estadísticas reales, programas de atención (centro especializado).
- 3.3.2 Dar capacitación sobre alimentación.
- 3.3.3 Promover la instalación de más farmacias en la zona.
- 3.3.4 Atención de calidad a las adicciones y conductas de riesgo (más horarios, mejor atención).

## **4. Trabajo y empleo**

- 4. 1 Crear mas fuentes de trabajo cercanas.
- 4.2 Verificar que se den mejores salarios y prestaciones sociales a que se tiene derecho.
- 4.3 Ofrecer talleres de capacitación, especialmente con vistas a la instalación de industrias en el Parque Colinas de León.
- 4.4 Promover el empleo de medio tiempo para madres que trabajan, para jóvenes que estudian y para personas mayores.
- 4.5 Bolsas de trabajo con empleos distintos de calzado.

## 5. Prevención y uso del tiempo libre

### 5.1 Infraestructura para el esparcimiento y uso del tiempo libre

- 5.1.1 Crear áreas recreativas y ofrecer actividades en ellas, tales como talleres de grafiti y otras orientadas a jóvenes que están en las esquinas.
- 5.1.2 Habilitar espacios deportivos en toda la zona con actividades para que los jóvenes no estén todo el tiempo en las calles. En especial se busca la apertura de una deportiva completa, con alberca e instalaciones para otras prácticas deportivas, y/o espacios pequeños en diferentes puntos.
- 5.1.3 Construir espacios deportivos y comunitarios en la zona de Country, Ermita, Valle de San Pedro, Paraíso, Montañas y Cruz de la Soledad.
- 5.1.4 Resguardar áreas verdes y definir las como parques antes de que se las coma la mancha urbana. Parque en la zona de las represas (Parque Metropolitano Poniente), parque en Rizos – Camino a San Juan y desarrollo del plan de parques lineales en vinculación con la comunidad.

### 5.2 Oferta deportiva, cultural y de convivencia

- 5.2.1 Ofrecer talleres, programas y actividades de prevención de las adicciones y la violencia: éstos deben estar dirigidos tanto a jóvenes ya adictos o vinculados a bandas, como a familias que puede prevenir esto con valores.
- 5.2.2 Activar espacios y áreas culturales como bibliotecas y talleres de computación.

## 6. Medio ambiente

### 6.1 Gestión del servicio de recolección de basura.

- 6.1.1 Mejorar sustancialmente el servicio de recolección de basura: volver a la recolección diaria y hacer respetar los horarios marcados a los recolectores (no dar horarios tan amplios por colonia).
- 6.1.2 Limpiar espacios públicos y espacios abiertos tales como arroyos (como el que pasa por colonia La Fragua) y baldíos.
- 6.1.3 Instalar contenedores de basura y dar educación o sanción a pobladores que saquen su basura fuera de horario.

### 6.2 Otras propuestas sobre medio ambiente

- 6.2.1 Control de perros callejeros: Hacer campañas de esterilización de animales domésticos, solicitar recorridos del antirrábico y promover la educación entre vecinos para tener mascotas. (peleas de perros) Legislación sobre mascotas.
- 6.2.2 Procurar la instalación de drenaje en colonias que carecen de este servicio o el mantenimiento de fosas sépticas. (Camino a San Juan 2ª sección, Lomas de San José, Valle de la Joya, Ribera de la Presa, Cruz de la Soledad, Zona de Cerritos, Misión de la Joya, parte de Sinarquista).

## 7. Educación

### 7.1 Infraestructura educativa

- 7.1.1 Abrir más escuelas de educación básica y media superior en la zona hasta que sean suficientes; es mejor más escuelas dignas, con suficientes maestros, que escuelas con grandes instalaciones pero lejanas e insuficientes.
- 7.1.2 Presionar a la SEG para que las escuelas sean acordes con el número de habitantes.
- 7.1.3 Construir una preparatoria en La Marquesa, Montañas y Zona Dorada.
- 7.1.4 Mantenimiento a escuelas.

### 7.2 Política y gestión educativa

- 7.2.1 Más maestros y más preparados y comprometidos.
- 7.2.2 Completar las plantillas de maestros de deporte, de arte y psicólogos u orientadores escolares.
- 7.2.3 Impulsar en Las Joyas las escuelas de tiempo completo.
- 7.2.4 Plan para mejorar la calidad educativa (más rendimiento, menos deserción).
- 7.2.5 Becas diversas con énfasis en los que pierden otros apoyos sociales (Oportunidades) por la edad y los que quieren seguir estudiando.
- 7.2.6 Más oportunidades de estudio y diversidad en la oferta del SABES.

### 7.3 Otros temas educativos

- 7.3.1 Educación familiar, bibliotecas, atención de maestros sobre reglas escolares que excluyen a jóvenes.

## 8. Otras necesidades

- 8.1 Regularización de terrenos: escrituras en Camino a San Juan, La Marquesa, El Mirador, Cruz de la Soledad, Cerritos, el Caserío, Misión de la Joya, Lomas de San José.
- 8.2 Apoyos gubernamentales tales como tienda Liconsa, comedor comunitario, apoyo a madres solteras.
- 8.3 Servicios Públicos de agua y drenaje en Camino a San Juan 2a. Sección
- 8.4 Recibos de servicios entregados en el domicilio.
- 8.5 Mercado público fijo.
- 8.6 Acciones que ayuden a mejorar la convivencia entre vecinos.
- 8.7 Terreno para el templo en Rizos, apoyo para pago de viviendas en Ermita y Montañas.
- 8.8 Agilidad de trámites de servicios públicos.



## Agenda Social de Necesidades en Las Joyas

### Anexo

A continuación se presentan algunas notas que no son fruto directo de las Asambleas, sino documentación que ayuda a ampliar el conocimiento de la problemática que surgió de este ejercicio autodiagnóstico, reconociendo, obviamente, que cada uno de los temas merecería un mayor espacio y estudio.

### Movilidad

Uno de los hallazgos no esperados en este ejercicio de diagnóstico comunitario, fue la prioridad que se dio a los problemas de movilidad. Pero si se ve bien, el tema de la movilidad – abrir nuevos accesos a Las Joyas, ampliar el bulevar Aristóteles, mejorar el transporte público – atraviesa prácticamente todos los problemas cotidianos: salud, educación, trabajo. Muchos de los habitantes de Las Joyas emplean más de dos horas para salir de su polígono a algún empleo en la ciudad; las patrullas o ambulancias tardan mucho tiempo en acudir a un llamado por la saturación del bulevar Aristóteles o el mal estado de las calles. El acceso a otras oportunidades educativas, de salud o de esparcimiento que son deficitarias en Las Joyas, pero que pudieran tener satisfacción en el resto de la ciudad, se vuelven inalcanzables para muchos por el costo en tiempo y dinero para el transporte. A esto hay que añadir la inseguridad y los accidentes en avenidas y calles sin banquetas y casi sin señalética o semaforización, que son constantemente padecidos por los pobladores.

El bulevar Aristóteles es una anomalía de la planeación y gestión urbana que refleja la marginalidad en la que se ha mantenido a este sector de la ciudad de León a lo largo de varias administraciones municipales y estatales. Se trata de la avenida principal de todo el polígono, único acceso hasta ahora y distribuidor de la movilidad cotidiana de más de 50 colonias; conecta de oriente a poniente en una longitud total de 7.6 Km. aproximadamente. Aunque está planeado para tener tres carriles por sentido, ciclovía al centro y banquetas en sus extremos, sólo 2.94 Km. – los que van desde la carretera a Lagos hasta el entronque con bulevar Paseos de la Joya – tienen un carril por sentido que llevan al centro una ciclista. En seguida, Aristóteles se transforma, por unos 700 metros, en una calle ordinaria, pues la planeación resolvió ahí un “par vial” que en teoría se convierte en bulevar por otros 4 Km. aproximadamente hasta el límite del polígono. De este último tramo, 1.5 Km. son los que en realidad ya tienen uso urbano en sus costados aunque carecen totalmente de pavimentación. En ningún punto de la ciudad una vialidad primaria se ha dejado que funcione con solo un carril de ida y uno de vuelta por tanto tiempo, mientras se siguen autorizando nuevos fraccionamientos de cientos de viviendas cuyo acceso único es ésta saturada avenida. El crecimiento en la última década por la creación de fraccionamientos nuevos ha superado con mucho la creación de accesos.

El problema para completar el Aristóteles, en voz de las áreas técnicas y políticas del gobierno, ha sido el pago de afectaciones por predios de propiedad ejidal implicadas en la construcción de la vialidad y la posición presuntamente intransigente o abusiva de los integrantes del ejido, al poner precio a sus tierras. En una consulta con funcionarios de la Dirección de Afectaciones de la Secretaría de Obra Pública realizada para este documento, se nos informó que el fondo de la disputa legal es que los ejidatarios exigen que el Municipio les pague afectaciones por un terreno que en los planos del Registro Agrario se señalan como



“brecha”, a lo que el Municipio rechaza legalmente que esté obligado a pagar pues no se trata de tierra marcada ni de uso común ni como parcela productiva, sino dotado como un camino o acceso. Además, la pretensión de los ejidatarios por los 40 mil metros implicados para completar la vialidad supuestamente no se corresponde con el valor real de los terrenos en esa zona. Sin embargo, los funcionarios aludidos admiten que desde hace más de siete años – cuando se hicieron los proyectos ejecutivos para el bulevar – no se han vuelto a hacer avalúos de esos terrenos.

Para agregar dificultades en la negociación, luego de la construcción del Aristóteles (año 2010) tal como lo vemos ahora, el comisariado ejidal promovió un juicio de amparo en el que reclamaban que el Municipio les pagara, pero los ejidatarios perdieron el juicio por sobreseimiento (es decir, no obligaron al gobierno a pagarles pero tampoco les dieron la razón legal en su reclamo) y desde entonces no hay contacto alguno de negociación. El Municipio por su cuenta tampoco han promovido la expropiación.

Más allá de estos vericuetos legales, es claro que ni el Ayuntamiento pasado ni el actual han usado sus atribuciones y capacidad política para destrabar las afectaciones necesarias a esta vialidad, mientras que para otras como el bulevar Timoteo Lozano, el Vasco de Quiroga, el Parque industrial Colinas o el Distribuidor vial Benito Juárez sí se han obtenido los recursos para negociar con diversos propietarios, y cuando dichas negociaciones parecieron estancarse, el Cabildo inició trámites para que el gobernador ejerciera la expropiación.

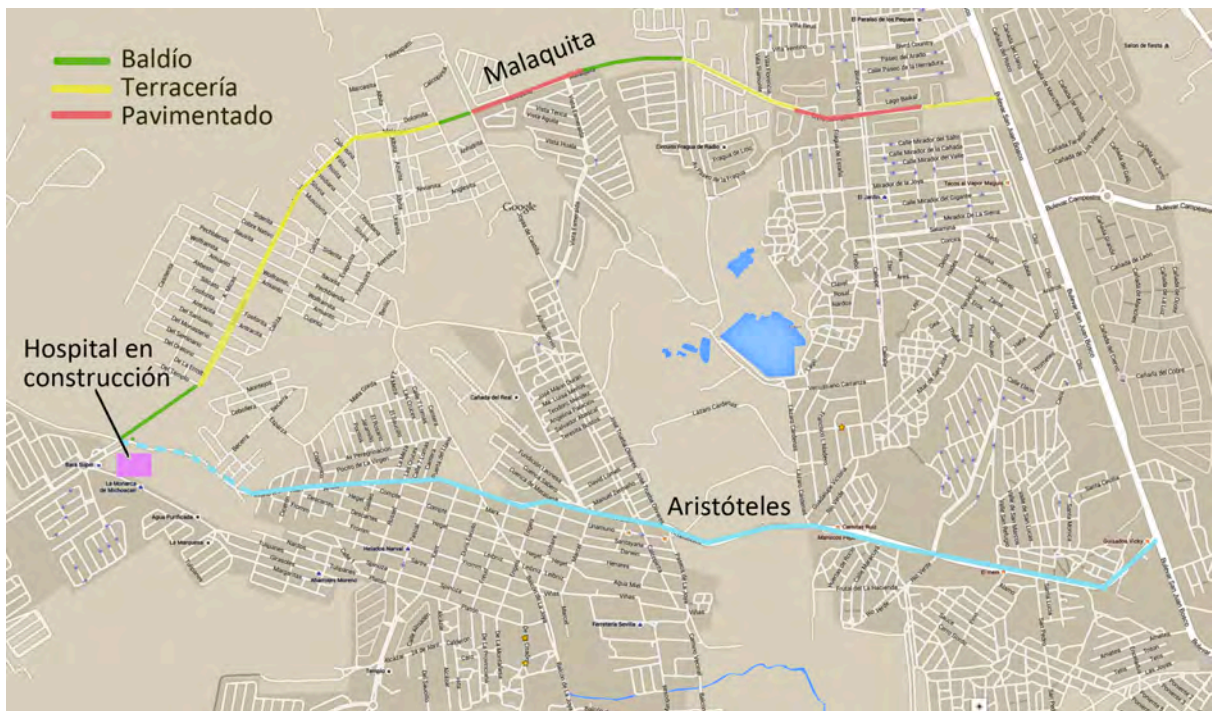
Una limitante de la infraestructura vial incompleta en el Aristóteles se relaciona también con la baja calidad del transporte público en la zona. Hacia y desde Las Joyas existen siete rutas urbanas que dan servicio (A-60 Rizos, A-61 Convive, A-81 Montañas del sol, A-75 Real de la Joya, A-31 Colinas de la Fragua, A-32 Joyas de Castilla, y A-65 Ermita) y otras dos que bordean la zona (A-79 Lagunillas y A-82 Urbivilla). Sin embargo, los tiempos de espera de las rutas alimentadoras son de hasta 30-35 minutos para abordar el autobús, unos 20 minutos para llegar a la estación del SIT en San Juan Bosco y tiempo variable para llegar al destino final.

Un especialista de la Dirección de Movilidad consultado indicó que mientras en otras avenidas de León el transporte público promedia una velocidad de operación de entre 21 y 23 Km./hr., en el Aristóteles los autobuses se mueven a una velocidad de operación máxima de 12 Km./hr., y en horas pico o de máxima saturación, dicho indicador puede caer hasta 6-7 Km./hr.

De modo que la propuesta vertida con prioridad urgente en las asambleas sobre más frecuencia de las rutas que sirven a la zona, probablemente se tornará ineficaz al llegar a una vialidad de un solo carril en permanente saturación. En este sentido, resulta atendible lo expresado por funcionarios de la Dirección de Movilidad, consultados para la elaboración de este documento, de que a la par de la ampliación de los carriles del Bulevar Aristóteles se implemente la operación de un carril exclusivo, en horas pico, para el transporte público.

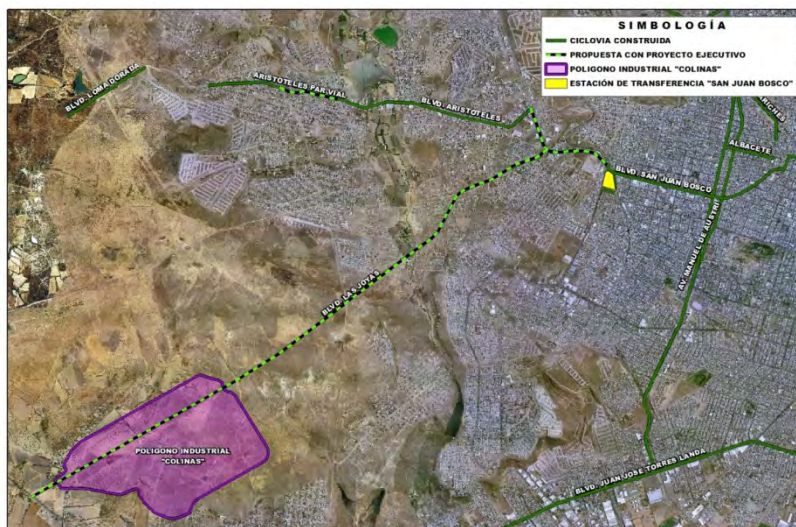
Hay sin embargo una propuesta que el Municipio ha soslayado pero que los habitantes quieren destacar. Se trata de analizar un subsistema de movilidad interna en Las Joyas que pudiera conectar –con autobuses o vehículos colectivos de menor capacidad- distintos sectores o colonias dentro del polígono, pues actualmente, todas las rutas siguen la lógica de “alimentar” a la oruga y no de generar conectividad interna. Para ello, nuevamente nos enfrentamos con la necesidad de construir o completar la pavimentación de calles que, varias de ellas están incluidas en el Plan Integral de Acceso a Colonias desarrollado por el IMPLAN desde hace cinco años.

Una propuesta sobresale: la construcción terminación del Bulevar Malaquita, actualmente fragmentado, que permitiría conectar la zona de Rizos y Camino a San Juan y en general la zona norte, con el bulevar San Juan Bosco, liberando de mucha carga el Aristóteles. Sería también un acceso más expedito al nuevo Hospital Comunitario de Las Joyas.



La última vertiente de propuestas que se destacaron en las Asambleas para mejorar la movilidad de la zona es la referida a las ciclovías. Como se mencionó, actualmente el Bulevar Aristóteles lleva en el camellón una ciclovía a lo largo de 2.9 Km. pero al no existir banquetas, este equipamiento se ve a menudo utilizado por peatones. Pero el problema principal es nuevamente la desconexión, pues al entroncar con el bulevar San Juan Bosco-Carretera a Lagos, la ciclovía no tiene continuidad en ningún sentido y se torna altamente inseguro circular en bici en esos tramos porque la sección misma es de carretera, no de bulevar, y no existe siquiera señalética que propicie un mayor cuidado por la seguridad de los ciclistas.

Información proporcionada por el IMPLAN indica que ya existe, tanto en el Plan maestro de ciclovías el trazado de dichas infraestructuras, y a nivel de proyecto ejecutivo, la ciclovía desde el Aristóteles a conectar con la estación de las orugas y sobre todo el trayecto del Bulevar Las Joyas que conectará al nuevo parque industrial Colinas que se construye al poniente.







Una problemática que tiene que ver con seguridad, pero sobre todo con salud y perspectivas de desarrollo, y que no se visualiza aquí es la incidencia de suicidios en la zona. En el último año, a través de personas vinculadas a nuestros programas u organizaciones, hemos conocido por lo menos de otros 5 suicidios que no aparecen en la estadística del OCL, pero que definitivamente ocurrieron en Las Joyas.

## Salud

En materia de salud, la priorización de los participantes de las Asambleas puede sintetizarse en ampliar la capacidad de atención de los Centros de Salud existentes, tres en total para todo el polígono, de los cuales desde hace poco más de un año, las UMAPS de La Ermita y Balcones tienen turno vespertino.

De acuerdo a información proporcionada por la Jurisdicción sanitaria VII, para toda la zona hay 10 médicos que encabezan 10 Núcleos Básicos de atención, conformado cada uno por el médico, más una enfermera y una trabajadora social, tres en total. Según criterios del Modelo de Atención en Salud un Núcleo Básico puede atender a 500 familias; si contemplamos un promedio de 5 personas por familia tenemos que los 10 núcleos existentes en la zona podrían atender a 5,000 familias, lo que representaría a 25,000 personas. Si las estadísticas poblacionales en el polígono indican que en 2010, en Las Joyas residían 70,400<sup>1</sup> habitantes resulta obvio que los habitantes de la zona sufren un déficit de atención cercana y oportuna; o una atención nula en casos de emergencia en la noche y fines de semana.

Centro	Turnos oficiales	Personal	Problema reportado en las asambleas
La Ermita	8 a 16 hrs. y 13 a 21 hrs.	4 Médicos, 2 Dentistas, 5 Enfermeras, 1 Psicólogo, 1 Nutriólogo  Total: 13 (+ 2 enfermeros de SS)  4 Núcleos Básicos de atención	La gente comienza a formarse entre 4 y 5 am. y solo se reparten 10 fichas por día.
Soledad La Joya	8 a 16 hrs.	3 Médicos, 5 Enfermeras, 1 Psicólogo, 1 Nutriólogo, 3 Trabajo social, promotor en salud y Apoyo Advo.  Total: 13 (+ 1 médico de SS)  3 Núcleos Básicos de atención	La gente comienza a formarse a las 3 am. y sólo se reparten 10 fichas por día.  A partir de las 3 de la tarde no hay atención.
Balcones	8 a 16 hrs. y 13 a 21 hrs.	3 Médicos, 2 Dentista, 3 Enfermeras, 1 Psicólogo, 1 Nutriólogo, 2 Promotor en salud  Total: 12 (+ 1 enfermero y pasante Odontología de SS)  3 Núcleos Básicos de atención	La gente comienza a formarse a las 4:30 am.
	Total: 38	10 Núcleos Básicos de Atención	

<sup>1</sup> Algunas fuentes apuntan a la cifra de 100 mil habitantes para este 2015, lo cual se explica por la construcción intensiva de nuevos desarrollos inmobiliarios

Las proyecciones de atención del mismo Modelo se agravan si consideramos la atención a pacientes por cada médico contratado. El Modelo que sigue la Secretaría de Salud menciona que cada médico puede atender a 1,000 pacientes y sabemos que existen 10 médicos en los tres centros de salud, por lo cual tenemos 10,000 personas atendidas.

Consultadas estas cifras con el titular de la Jurisdicción Sanitaria VII, Dr. Antonio Escobar, refirió que el gran problema de la saturación de los centros de salud es la ausencia de clínicas familiares (de primer consulta) del IMSS para sus afiliados que viven en la zona y cuya clínica u hospital más cercano es la T-21 ubicada en el Barrio San Miguel. Esa lejanía y las dificultades que ya hemos expuesto para acceder hacia y desde Las Joyas al resto de la ciudad, lleva a miles de familias a ejercer una doble afiliación, es decir, a demandar los servicios de atención primaria en los Centros de Salud aunque tengan derecho al Seguro social u otros sistemas de seguridad social. La Secretaría de Salud se maneja con un criterio global de que un 60% de la población tiene IMSS y 40%<sup>2</sup> es población sin derecho habiencia o afiliados al Seguro Popular. Sobre un total de 70,400 habitantes, éste supuesto le llevaría a la Secretaría a contemplar servicios para 28,000 personas habitantes del Las Joyas, sin contar el crecimiento poblacional que ciertamente se ha dado de 2010 a la fecha.

Según esta posición institucional de la Jurisdicción Sanitaria VII, la Secretaría de Salud NO contempla la necesidad de construir otro Centro de salud para población abierta o afiliada a Seguro Popular en ninguna zona de Las Joyas y a lo más que puede acceder es a revisar si por productividad o saturación de los médicos pueden autorizar el turno vespertino para el Centro de Salud de Soledad y/o un horario de atención sabatina o dominical como sí existe en Centros de Salud del área urbana.

Por otra parte, en relación a la desproporción de atención entre pacientes de cita previa (crónico-degenerativos y embarazadas) y los pacientes del día que fue tan constantemente expresada en las Asambleas, el funcionario indicó que cada médico atiende diariamente entre 18 y 20 pacientes y que la indicación que tienen es que no pasen de 6 a 8 los de cita previa (aproximadamente un 30%), conviene preguntar por qué en cada centro de salud, levantamos testimonios de que se reparten en promedio un total por Centro de Salud, de 10 a 15 fichas para pacientes del día, cuando en sus mismos criterios debieran ser alrededor de 30 fichas para pacientes del día considerando que al menos en cada UMAPS hay 3 médicos.

Con base en la información obtenida y pese a que no nos ha sido proporcionada ni la productividad de atención (total de consultas atendidas por centro de salud) ni los indicadores de calidad y calidez (que se sintetizan en trato digno, tiempo de espera y calidad de atención médica) concluimos que la demanda de ampliar la atención de los servicios de salud existentes priorizada en la agenda es válida y requiere la máxima implicación y coordinación de autoridades municipales, estatales y federales, tanto ejecutivas como legislativas, para atender de fondo el supuesto de la doble afiliación que según la Secretaría de Salud satura los Centros de salud existentes o incluso, obligar a entidades locales o federales a revisar si la estadística censal sobre población sin derecho habiencia a servicios de salud es real o sufre una desactualización que esté agravando el déficit o lejanía de los servicios de salud básicos.

## Trabajo

Según datos del INEGI, (PEA 2010) del 55% de habitantes del polígono en edad de trabajar, la mitad no tienen una ocupación fija; el salario promedio semanal oscila entre los \$800 y los \$1500. La mitad de esos ingresos se van en el transporte y la comida fuera de casa del trabajador (nuevamente el vínculo con la movilidad). El trabajo digno, cercano, es una necesidad que impacta no solo en la economía familiar, sino en

---

<sup>2</sup> Como se ve en la sección de trabajo, esta proporción de asegurados puede ser del 50%, pues esos son los que no tienen "una ocupación fija". Eso suponiendo que los que tienen una ocupación fija fueran correctamente inscritos en la seguridad social.

el tiempo y la atención que los padres y madres pueden dedicar a la familia, lo que incide en la permanencia de los niños en las calles y su afiliación a las pandillas.

La creación del Parque Industrial Colinas de León, es, desde luego, una oportunidad. Pero la apertura de empresas de alta tecnología no siempre terminan resolviendo los problemas de los habitantes vecinos a las industrias, sino atrayendo a mano de obra de otras latitudes. Esto tiende a agravar incluso algunos problemas, porque aumenta la población y la necesidad de servicios sin cambiar las condiciones de los habitantes originales. El Parque Colinas de León puede propiciar nuevos asentamientos en la parte sur poniente de la ciudad sin mejorar las condiciones de empleo de los habitantes de Las Joyas, Jacinto López o Periodistas Mexicanos a menos que se tenga un plan efectivo de capacitación y preparación para el empleo en esas nuevas industrias.

En cualquier caso, las Joyas cuenta con muchos espacios en los que sería posible asentar nuevas empresas, sobre todo si se mejoran los accesos y se aprovechan los que se abren hacia la carretera León Aguascalientes y Mariano Escobedo.

## Prevención y uso del tiempo libre / Medio Ambiente

Lo dicho respecto a la movilidad y el trabajo respalda claramente la necesidad de contar con espacios en los que niños, niñas y jóvenes puedan esparcirse o complementar su formación fuera de los horarios escolares y les procuren una socialización más respetuosa y creativa. En la zona existen algunas ofertas desde el Estado, aunque generalmente son programas sin mucha continuidad. Las Organizaciones civiles estamos haciendo nuestra parte en el área de educación, música y deporte, pero es innegable que los esfuerzos son insuficientes para la cantidad de niños y jóvenes. En el 2010 INEGI contó cerca de 27 mil niños entre los 0 y 14 años de edad. Las ofertas permanentes actuales difícilmente atenderán a un 10% de esos niños.

Por otro lado, las escuelas más grandes de la zona difícilmente avanzarán hacia la escolaridad de tiempo completo porque tienen dos turnos, por lo que esperar que las escuelas ofrezcan dichos espacios es poco realista.

El trienio que corre se remodeló el parque de la Soledad, y algunos pequeños espacios. Es notable cómo, apenas se crean estos lugares de esparcimiento, se saturan en las tardes de habitantes de todas las edades. Las Joyas tiene, además de los pequeños parques urbanos (La Ermita, Sinarquistas, Saucillo) muchas oportunidades para desarrollar espacios naturales para ejercitarse y descansar. Como organizaciones gestionamos ante el Ayuntamiento la declaración de la zona del Parque Metropolitano Poniente (Las Ollas) y del predio entre Rizos de la Joya y Camino a San Juan como predios con vocación de Parque. De concretarse estos proyectos no solo serían espacios valiosos para los habitantes, sino detonadores del desarrollo en la zona.

La problemática de prevención de las adicciones y violencia, asociada al uso de tiempo libre, está estrechamente vinculada con la del Medio Ambiente, aunque se desagrega en la organización temática de las necesidades priorizadas por los participantes de las Asambleas.

Las Joyas vive probablemente uno de los más acentuados déficits de espacios deportivos y recreativos de todo León. Aquí sólo se cuenta con una Deportiva en Balcones de la Joya que contabiliza 3 canchas de usos múltiples y una cancha de fútbol 7. En la rehabilitada Plaza-Parque de la ciudadanía en Soledad de la Joya se construyó una cancha de voleibol y una multiusos (básquet-fútbol); además se instalaron ejercitadores y rampas para patinetas. A unas cuadras de ahí, frente a las instalaciones del DIF de Soledad de la Joya, también hay unos ejercitadores y unos juegos infantiles. Fuera de estos sitios, cualquier otro equipamiento para el tiempo libre está confinado para habitantes de ciertos fraccionamientos de reciente creación y a menudo en mal estado. Cabe remarcar que en la zona NO hay ninguna biblioteca, casa o salón de cultura. Existen dos pequeños centros comunitarios en Ermita y Saucillo, pero son evidentemente insuficientes.

La carencia de espacios es en parte atenuada por un entorno natural que, mientras permanece sin urbanización, simboliza un importante atractivo para las familias o un recuerdo de lo apacible que puede ser la vida cotidiana cerca de los árboles o el campo; no obstante, por su estado de abandono que se manifiesta con basura, animales muertos, perros sin dueño, vegetación crecida a gran altura, en muchas ocasiones representa al mismo tiempo, focos de inseguridad para las viviendas aledañas o los paseantes ocasionales, o incluso refugios para personas que usan drogas o cometen asaltos en lugares poco dados a la vista de los demás.

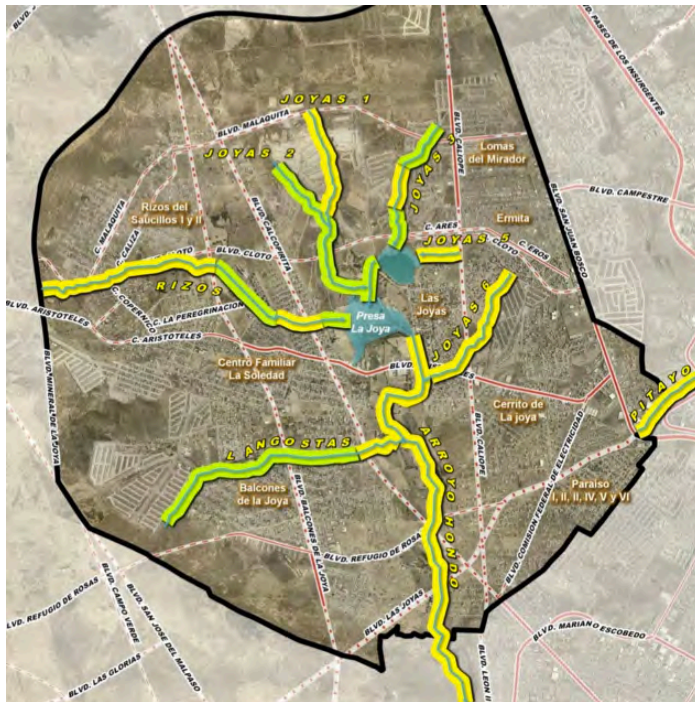
De ahí que una estrategia que lograra amalgamar la habilitación de lugares de esparcimiento, práctica deportiva, encuentro social y aprovechamiento del entorno natural se presenta como una de las prioridades identificadas por los habitantes de Las Joyas; esta apuesta tampoco es ajena a lo que los instrumentos de planeación han proyectado para la zona, pero que lamentablemente no se ha traducido en acciones de gobierno ni estatal ni municipal, ni en recursos presupuestarios gestionados por diputados.

En el Plan maestro de parques lineales (IMPLAN 2012) por ejemplo, se destaca que en el polígono se identificaron nueve arroyos con potencial de convertirse en parques lineales, de 52 que en total analiza el citado Plan. A continuación se presentan los datos principales considerados en el documento:

<b>Descripción de arroyo que puede convertirse en parque lineal</b>	<b>Longitud</b>	<b>Observaciones</b>
Joyas 1: inicia al norte del polígono, a la altura de la colonia Vista Esmeralda y termina en la Presa La Joya	1.7 Km.	Forma parte del proyectado Parque Metropolitano Poniente
Joyas 2: inicia también a la altura de Vista Esmeralda pero más hacia el poniente, hacia la calle Calcopirita	700 mts.	
Joyas 3: Inicia en la colonia Paseos del Country y cruza Colinas y Balcones de La Fragua y desemboca en el bordo La Joya.	1.4 Km.	En algunos tramos su cauce ha sido canalizado y en otra se conserva el cauce natural
Joyas 4: Conecta el bordo y la Presa La Joya.	300 mts.	Forma parte del proyectado Parque Metropolitano Poniente
Joyas 5: Inicia en el ejido San José de La Joya a la altura del Blvd. Caliope y desemboca en la Presa La Joya.	236 mts.	Es el más corto y muestra el riesgo cercano de ser borrado por del desarrollo de viviendas regulares e irregulares.
Joyas 6: Inicia entre los fraccionamientos La Ermita y Frutales de la Hacienda y desemboca en Arroyo Hondo.	1.2 Km.	En más de la mitad de su longitud colinda con barda perimetral de 2 fraccionamientos pero en un tramo cruza con campos deportivos.
Arroyo Hondo: inicia en Presa La Joya y desemboca en Río de los Gómez.	8 Km.	Aunque sólo un tercio de su longitud se encuentra en Las Joyas, por sus condiciones naturales y de paisaje tiene potencial de un parque metropolitano que uniría otro polígono de pobreza: la Jacinto López.
Arroyo Langosta: inicia en el sur del polígono, a la altura del fraccionamiento Paseos de las Torres; cruza colonias como Saucillos y Balcones de la Joya y desemboca en el Arroyo Hondo.	2.2 Km.	Tiene aún mucha vegetación nativa y cauce no invadido.
Rizos: Inicia al poniente del polígono y desemboca en Presa La Joya	2.8 Km.	Cruza campos agrícolas y fraccionamientos y lleva agua casi todo el año.

Como puede verse los tramos de arroyos no son muy extensos, especialmente los que circundan o alimentan la Presa y bordo La Joya, por lo que la aplicación de proyectos concretos podría detonarse con inversiones modestas o paulatinas. Visto en conjunto del resto de arroyos en la zona, lo más importante es que ayudarían a rescatar un entorno natural que hace no mucho tiempo ofrecía calidad de vida a sus habitantes y a la vez vertebrar los desarrollos habitacionales masivos y los de vivienda progresiva que a menudo acentúan las diferencias sociales y la capacidad de acceso a bienes y servicios al interior del polígono.

### Parques lineales en Las Joyas y Zona del Parque Metropolitano Poniente (IMPLAN)



### Saneamiento

La recolección de basura se realiza 3 días a la semana, el camión no tienen una hora fija para realizar la recolección y esto genera que las personas no sepan la hora en la cual pueden o no sacar sus bolsas, esta situación provoca, en ocasiones, que los desechos se queden en la calle y sean esparcidos por animales generando importantes problemas de contaminación. Merece atención la decisión de las autoridades de espaciar más la recolección en las zonas marginales. Podríamos adivinar que la razón es la mayor producción de basura o quizás el acceso más fácil a las zonas residenciales. Sin embargo, las viviendas más pequeñas, la falta de recursos (para comprar botes especiales o canastillas) así como la existencia de mayor fauna nociva, hace más difícil el confinamiento por varios días de los residuos. En una lógica compensatoria, no discriminatoria, la recolección de basura en zonas marginadas debiera ser más frecuente.

El tema de los perros callejeros o mascotas mal cuidadas es un problema que se conoce bien y que pasa en buena medida por procesos de normalización y educación. Los mismos habitantes admiten que cuando *la perrera* pasa haciendo su trabajo, debe ir acompañada de policías para cuidarse de los vecinos que se oponen a la recolección de sus canes. Sin embargo no es un tema que deba dejarse de lado, porque puede ser fuente de daños graves a la población.



## Educación

Buena parte de los problemas educativos de Las Joyas los comparte con las escuelas del país: falta de profesores de educación física, inglés, artes, tiempos muy limitados para el estudio, calidad dispar de los maestros, problemas familiares y atraso vinculados al capital cultural de los padres y madres etc. Utopías Navegables coordinó en el 2014 una investigación acción participativa con señoras de la zona en trono a la calidad de la educación. En este estudio, 63% de los profesores y 46% de los padres de familia consideran que la falta de equipamiento en las escuelas es una de las causas más importantes de la mala calidad educativa. La infraestructura, los inmuebles, son nombrados por el 28% de los padres y madres, y por el 58% de los maestros como responsables de la falta de calidad. Hablando de contenidos, la enseñanza de computación e inglés es prácticamente inexistente.

Recientemente se terminó la construcción de la Escuela de Vanguardia, que si bien responde en buena medida a esas expectativas y expresa la intención política de dotar de buena infraestructura a las escuelas públicas en zonas marginadas, tiene deficiencias en su concepción, ya que al constituirse en una escuela de élite (en cuanto a su infraestructura) genera problemas entre las distintas colonias – “los que tienen super escuela y los que no”<sup>3</sup> – y no cambia las prácticas ni añade nada al proceso educativo en sí mismo. Es más importante multiplicar las aulas y los espacios (con dignidad y calidad) que apostar demasitados recursos a espacios para los que no se cuenta ni siquiera con la capacidad humana para aprovechar.

Como se ve en el cuadro siguiente, el principal problema que muchas de las personas detectaron, es la falta de espacios en las escuelas para los habitantes, que en muchas ocasiones tienen que llevar a los hijos fuera del polígono para encontrar lugar.

### Población y escuelas en Las Joyas.<sup>4</sup>

Población	Población TOTAL	No asisten	Escuelas	Turnos	Capacidad en Las Joyas	Déficit (quitando deserción)
3 a 5	5,400	2,975	14	14	2,606	-181
6 a 11	11,092	582	9	13	6,558	3,952
11 a 14	4,747	710	5	8	2,351	1,686
14 a 17	4,559	2,502	1	1	215	1,842

En el caso de preescolar existe una oferta que parece suficiente porque no existe la cultura de enviar a los niños y niñas al preescolar, aunque en algunas colonias se comenta que no llevan a los niños porque deben caminar – distancias muy largas para ellos – para acceder a un preescolar que está a 2 o 3 colonias de distancia entre las cuales no hay transporte público. En el caso de la primaria y secundaria es claro el déficit de espacios. En el caso de preparatoria hay que aclarar que estos datos no contemplan la oferta del CECyT 17, del IPN, que aportará una oferta capaz de cubrir la demanda de los que sí quieren seguir estudiando, aunque igual habrá que trabajar para impulsar a más jóvenes a inscribirse en la preparatoria al terminar la secundaria. El aprovechamiento de estos espacios de calidad por jóvenes de las colonias marginadas debe ir acompañado de esfuerzos en las secundarias para impulsar a los y las jóvenes a optar por esas oportunidades, como lo hemos hecho en los últimos tres ciclos en un acuerdo con las autoridades del Politécnico.

<sup>3</sup> En las asambleas, cuando surgía el tema de la falta de espacios para los hijos en las escuelas de la zona, varias veces se escuchaban comentarios como “*Pero eso sí, Los de la Soledad con su super escolota*” o frases similares.

<sup>4</sup> Fuente: *Polígono de Las Joyas*, IMPLAN, 2012. Pdf.

## Otras necesidades

Una de las características que más definen al polígono es su diversidad: frente a fraccionamientos nuevos y bien urbanizados conviven colonias sin drenaje o agua potable, con calles de tierra; o zonas que, tras haber nacido irregulares, a lo largo de 20 años se han ido consolidando y mejorando, en condiciones quizás mejores que las de nuevos fraccionamientos por el tamaño de sus lotes y construcciones. Igualmente coexisten zonas totalmente urbanas, con zonas en las que prevalecen lógicas semi-rurales: sembradíos y huertas. Esta diversidad puede ocultar a veces el tamaño de los problemas que se esconden entre estos manchones inconexos de urbanización y son también fuente de diferenciación y conflictividad interna.

De las 16 mil 305 viviendas particulares habitadas del polígono, más de 7 mil presentan condiciones precarias: mil 163 tienen piso de tierra, mil 178 cuentan con un sólo cuarto, 3 mil 400 no disponen de agua entubada, mil 296 carecen de drenaje y las 367 viviendas sin electricidad<sup>5</sup>.

El proceso de expansión de la zona urbana en áreas que se caracterizan por alojar asentamientos humanos irregulares, trae como consecuencia altos costos en la dotación de servicios e infraestructura que afecta directamente a los habitantes de dichas localidades.

Pero aún las viviendas construidas por los desarrolladores de vivienda son conflictivas en su concepción, ya que al seguir patrones de maximización de la utilidad en su diseño, se constituyen en viviendas expulsoras: por su tamaño y condiciones bioclimáticas no son habitables más que para ciertos momentos del día o de la noche. Los espacios para el esparcimiento dentro de estas manchas de concreto son mínimos o han sido subdivididos en múltiples espacios inutilizables como áreas de recreación.

El papel del Municipio y el Estado como reguladores puede hacer mucho exigiendo a los desarrolladores de vivienda que asuman su responsabilidad como conformadores de un espacio social que es generador de violencia, buscando atacar las causas urbano ambientales de la misma, y no solo tratando de remediar sus efectos.

---

<sup>5</sup> <http://implan.gob.mx/index.php?idioma=es&id=111&dato=boletin%2036>